

Estado No. 01

117

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuadernos
2020-00497	TUTELA	BBVA COLOMBIA S.A	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES	ADMITE TUTELA- NOTIFICAR	15/10/2020	1

DE CONFORMIDAD CON EL ART. 321 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA 20/08/2020 Y AL AHORA DE LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN (1) DÍA, SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.



ARMANDO RODRÍGUEZ LONDOÑO
SECRETARIO